

El asunto Manuel María Oliver

Habíamos dado ya por definitivamente terminado el ingrato asunto «Manuel María Oliver» con la publicación del acta del seminario de Sociología en nuestro penúltimo número. Desgraciadamente, este señor, dejando de lado la más elemental prudencia, nos ha puesto en la triste obligación de tener que ocuparnos nuevamente de él, con la publicación, en la revista «Myriam», de un artículo difamatorio de los profesores y alumnos de esta casa.

Como no podíamos permanecer callados ante los insultos que contiene dicho artículo, el Centro, en nombre de los alumnos de la casa, ha adoptado las siguientes medidas;

Envío de una nota al *Consejo Directivo*, como sigue:

Señor Decano de la Facultad de Filosofía y Letras, doctor Alejandro Korn,

El que suscribe, en su carácter de Presidente del Centro de Estudiantes de esta Facultad, teniendo en vista una publicación hecha por el estudiante de esta casa, Manuel María Oliver, en el que difama a los profesores y alumnos de esta Facultad, de la manera más soez, aparecido en el número 26 de la Revista "Myriam", de esta capital, somete a la consideración del Honorable Consejo la conducta de este alumno y pide su separación de la casa.

Saluda a usted atentamente.— Manuel Lapido, presidente.— Agustín Sáenz Samaniego, secretario.

Envío de una nota al director de la Revista «Myriam» como sigue:

Buenos Aires, 1.º Diciembre 1918.

Señor Director de la Revista "Myriam",

El que suscribe, presidente del Centro de Estudiantes de Filosofía y Letras, saluda al señor Director atentamente y le comunica que los socios de este Centro han visto con sumo desagrado que en la revista que usted dirige ha aparecido un artículo titulado "La Esca-

lera del Sabio", firmado por el señor Manuel María Oliver, grosera y perversamente insultante para los alumnos de esta casa de estudios.

Como conceptuamos a "Myriam" una revista de cultura y de orientación perfectamente seria, nos sorprende sobremanera tal publicación, que rebaja el nivel moral de cualquier publicación, y por esto nos dirigimos a usted protestando por tal publicación.

Sin otro motivo saludan a usted atentamente. — Manuel Lapido, presidente. — Agustín Sáenz Samaniego, secretario.

Al ser tratada nuestra nota en el Consejo Directivo, éste resolvió amonestar verbalmente al señor Manuel María Oliver y además el señor decano manifestó que, para evitar conflictos, le pediría que durante un año no se presentase a dar exámenes. Contrariando los estatutos universitarios, no fué publicada esta resolución en las pizarras de esta casa, ni en los diarios, como las demás resoluciones de la misma sesión.

En vista de esta actitud del Consejo Directivo, un numeroso grupo de alumnos, en una asamblea realizada el día 9 etc., resolvió convocar una asamblea de todos los estudiantes de la casa para el martes, 10 de Diciembre y nombró una comisión, compuesta por los señores Carlos Bogliolo, Gregorio Halperín y Francisco Villafior, para que presente en dicha asamblea un proyecto de resolución.

La asamblea se celebró el día fijado a las 6 p. m. con numerosa asistencia de estudiantes de la casa, y su actuación está expresada en el acta que transcribimos:

En Buenos Aires, a los 10 días del mes de Diciembre de 1918, siendo las 6 p. m., se reunieron en la Facultad de Filosofía y Letras los alumnos de esta, convocados con el objeto de juzgar la actitud del alumno señor Manuel María Oliver al publicar en la revista "Myriam" (año III, núm. 26), un artículo titulado "La Escalera del Sabio" (Cuento de Facultad).

Abierto el acto por el Presidente del Centro, ingeniero Manuel Lapido, se dió lectura al informe presentado por la comisión nombrada ad hoc y formada por los señores Carlos Bogliolo, Gregorio Halperin y Francisco Villafior.

Hace moción el señor Figuerero de que se lea la nota enviada por el señor M. M. Oliver al Consejo Directivo de la Facultad, una copia de la cual facilita al objeto, a la presidencia.

Se da lectura a esta nota.

Abierta la discusión sobre el carácter del artículo, se establece por unanimidad, con excepción de un voto, que el artículo es agravante para la Facultad.

El señor Piñero hace moción en el sentido de que se acepte el informe en general, para luego discutirlo por partes. Se pone a votación y se acepta.

Discutido el informe, quedó resuelto lo que sigue:

a) Enviar una nota de insistencia al H. Consejo Directivo, expresando el desagrado con que los estudiantes de la casa han recibido la publicación que, por medio de la revista "Myriam", ha hecho el señor Manuel María Oliver, y en la cual, veladamente, se alude en forma injuriosa a un miembro de ese Honorable Consejo, y profesor de la Facultad.

b) Significar al Honorable Consejo el profundo disgusto con que la asamblea de alumnos ha recibido la resolución recaída sobre la nota últimamente elevada; ésta cree que no cuadra a la seriedad y consecuencia de esa corporación el reconocer en el alumno Oliver una falta, al establecer que era pasible de pena y hacer luego prácticamente nula la aplicación de ésta, con su excesiva lenidad y ausencia de toda trascendencia moral, especialmente reclamada, al no hacerla pública, infringiendo así disposiciones expresamente determinadas en el estatuto vigente.

c) Insistir asimismo ante el Honorable Consejo en el sentido de que encare nuevamente el estudio de la validez de los exámenes rendidos por el señor Oliver.

d) Enviar al señor profesor ofendido una nota de desagravio.

e) Publicar en la revista del Centro todas las actuaciones relacionadas con este asunto. — Manuel Lapido, presidente. — Olga Perla Bomchil, secretaria.

Tomada en consideración por el Consejo Directivo, en su sesión del 11 de Diciembre, la nueva nota elevada por el Centro, éste resolvió dar la correspondiente publicidad a lo actuado en la sección anterior y tratar en su próxima sesión, con todos los comprobantes a la vista, la nota del Centro de Marzo de este año, relativa a los exámenes del señor Manuel María Oliver, sobre la cual no había caído ninguna resolución y que re-
producimos a continuación:

Señor Decano de la Facultad de Filosofía y Letras,

De nuestra mayor consideración;

Los estudiantes de Filosofía y Letras hemos sido hondamente afectados en ocasiones diversas por lo que conceptuamos ligereza o parcialidad de algunos profesores examinadores de la casa. Esas fallas, inherentes a toda institución educacional, no han hallado hasta ahora expresión suficiente; pero hoy, ante un conjunto de hechos que hacen rebasar los límites de lo dignamente tolerable, nos apresuramos a ponerlos en conocimiento del señor Decano, a fin de que transmitiéndolos al H. Consejo Directivo, ponga a salvo el decoro de la Facultad, y haga justicia, de lo que tanto se ha preocupado siempre.

El hecho sobre el que llamamos la atención del señor Decano es indudablemente sintomático de un hábito nada sano; su comprobación es dolorosa y desmoralizadora para los alumnos, pero más lo fuera guardar silencio, propendiendo así a que el mal cunda.

Los exámenes del señor Manuel María Oliver constituyen el hecho concreto a que nos referíamos. Si en su detalle hay algún dato incierto de los que motivan esta nota — toda ella hecha a base de informes recogidos muy escrupulosamente entre los alumnos y en secretaría — en su conjunto forman un cúmulo de pruebas que evidencia bien las irregularidades habidas. Estas se notan mejor en los exámenes de idiomas, sobre los que daremos escuetos informes. Dicho señor rindió examen de Griego 1.^o y 2.^o ante una mesa especialmente constituida (para él) por los señores Wechsler, Toro y Gómez y Moliné, en la tarde del 12 de Diciembre de 1916, mañana del día en que numerosos alumnos habían rendido examen de dicha asignatura. El doctor R. Martini, profesor de la materia, no formó parte, como durante la mañana, de la mesa; es conveniente hacer notar que el señor Martini, profesor cuya rectitud es notoria, no formó parte de ninguna de las mesas de idiomas en que él ha rendido examen. Varios alumnos que han presenciado dichos exámenes atestiguan que el señor Oliver no respondió satisfactoriamente a preguntas tan elementales como la de escribir el alfabeto griego, y, sin embargo, fué aprobado con 6 puntos en Griego 1.^o y 2.^o

En Latín 3.^a, ante una mesa constituida por los profesores señores Cranwell, Toro y Gómez y Moliné, se le hizo leer la oda "A póstumo", de Horacio, en latín, poesía que leyó deletreándola casi, sin escandir; no tradujo nada, a pesar de que la materia del curso era sobre todo gramática; hizo se le disertar sobre Horacio, "en castellano", por todo lo cual se le clasificó de sobresaliente.

En Literatura Latina, a pesar de haberse formado ese mismo día (11 Diciembre 1917) una mesa de que formaba parte el profesor Martini, el señor Oliver dió examen, él solo, ante una mesa especial formada por los señores Capello, Wechsler y Moliné. Dicen algunos

alumnos que era evidente que había aprendido de memoria el párrafo sobre el que dió examen; sacó 10 puntos.

Fué citada la mesa de Literatura Castellana el 6 de Diciembre de 1917. Se levantó la mesa y media hora después de haberse retirado el doctor Oyuela, profesor de la materia y severo examinador, y reemplazado que se le hubo con el señor M. Nirenstein, se le llamó a dar examen; sacó 9 puntos.

El señor Oliver publicó días antes de dar examen de Estética (Diciembre 1.º de 1917) un artículo en un semanario de la capital ("Caras y Caretas") sobre la "Estética de Schopenhauer". Se le pidió que diera examen sobre este punto, terminado el cual, apenas se permitió que el profesor de la materia, doctor Morel, interrogara al alumno. Sacó 10 puntos. En cambio en Historia de la Filosofía, dicho señor sufrió de obnubilación intelectual, por lo que no se le tomó en cuenta ni se clasificó su examen.

Estos son, señor Decano, los hechos a que hacíamos referencia; ellos exigen una pronta y enérgica reparación. Es innecesario hacer notar cuán carentes de animosidad estamos al elevar esta nota, cuyo envío ha sido aprobado por unanimidad por la C. D. que me honro en presidir; por el contrario, ella da fe de la profunda estima e interés que a la casa tenemos, de la noble intención de purificar. Lo comprueba que la C. D. haya resuelto mantener reservada esta nota hasta tanto el H. C. D. haga cumplida justicia.

Nos permitimos llamar también la atención del señor Decano acerca de los exámenes de ingreso, cuya reglamentación y seriedad dejan mucho que desear.

Saluda a usted con el mayor respeto. — Por el Centro: **Gregorio Bermann**, presidente. — Por la Comisión investigadora, **Juan Probst**.